

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**32859** *MULTISERVICIOS BESTEIRO, S.L.*

Doña M<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 191/2010 que se sigue a instancias de D<sup>a</sup>. Johana Rocío Flores Carvajal frente a Multiservicios Besteiro, S.L., sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 26 de octubre de 2010, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 966,84 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 26 de octubre de 2010.- M<sup>a</sup> Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Oviedo.

ID: A100078795-1